ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.

d C u C	In Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las Once horas, el día 04 de Noviembre del Dos Mil Dieciséis, reunidos en las instalaciones de la comision del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del distrito Sur bicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta ciudad, se procede a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:
I.	LISTA DE ASISTENCIA;
11.	LECTURA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA;
11.	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
V.	INTEGRACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMARAN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018.
V.	CLAUSURA DE SESIÓN
	A C U E R D O S:
N N	PRIMERO Se hace constar la presencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal el Maestro Jorge Enrique González Nicolás, el Lic. Jaime Rodriguez Gutiérrez, Coordinador de la Comision del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, la Maestra Verónica Jaramillo Arguelles, Directora General de Tránsito Municipal, el Oficial Mayor Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, el Director de Asuntos Internos el Lic. Clemente Delgadillo Ortiz, el Lic. Pablo Ernesto Rocha Acosta Director de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal
. (SEGUNDO Se da lectura de acta de la Septuagésima Séptima sesión Ordinaria donde se puede observar el status de los archivos que obran en esta Comision del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, dando cuenta de lo siguiente:

- 1. EXPEDIENTES EN ARCHIVO CONSISTENTES DEL AÑO 2013 2016: 603
- 2. EN PROCESO: 40
- 3. EN PROCESO PENAL: 21
- 4. EXPEDIENTES EN ARCHIVO CONCLUIDOS 547.

Y toda vez que nos vimos involucrados en un periodo de transición, derivado del cambio de administración, se puede verificar que se decretó la suspensión de actividades de esta Comision, hasta en tanto se reunieran las formalidades esenciales de la integración, de los nuevos miembros de la Comisión, declarando que se iniciarían actividades una vez que hayan tomado protesta o ratificado el cargo que se confiera al Presidente y a los nuevos miembros.

- - - CUARTO: Continuado con el orden del día se procede a integrar y/o ratificar los miembros que conformaran la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del periodo de la administración 2016-2018, según lo estipula el articulo Artículo 194 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Y toda vez que los Vocales serán designados por el titular de la unidad administrativa u operativa a que pertenezcan. Verificando que sean de probada experiencia, reconocida solvencia moral o destacados en su función.

Los aquí presentes determinan que la Comision del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia queda conformada de la siguiente manera:

- I. Un Presidente, el Secretario de Seguridad Pública Municipal, el Maestro Jorge Enrique González Nicolás, con voz y voto;
- II. Un Secretario Técnico, designado por el Presidente, el Lic. Jaime Rodriguez Gutiérrez, sólo con voz:
- III. Un Vocal, el Oficial Mayor el Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, con voz y voto;
- IV. Un Vocal, del Órgano de Asuntos Internos, el Lic. Clemente Delgadillo Ortiz, sólo con voz;
- V. Un Vocal de Mandos, la Policía Primero JUA Tania Aguilar Villegas, con voz y voto;
- VI. Un Vocal, Policía Preventiva Janeth Alejandra Guardado Castillo, con voz y voto; y
- VII. Un Vocal, elemento de Vialidad y Tránsito Mario Ulises Mendoza Berber, con voz y voto.

En el mismo orden de ideas el Presidente el Maestro Jorge Enrique González Nicolás con las facultades que le confiere el artículo 222 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios nombra en este acto como su suplente al Maestro Jesús Antonio Reyes Ramírez.

Así mismo el Oficial Mayor Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar designa como su suplente a la Maestra Flor Karina Cuevas Vásquez.

El Director de Asuntos Internos el Lic. Clemente Delgadillo Ortiz con las facultades que le confieren el artículo 209 párrafo segundo de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica delega al funcionario público el Lic. Oscar David Hidalgo Avalos.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES, EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA. - - - - -

"SUFRACIÓ EFECTIVO.- NO REELECCIÓ"

MAESTRO JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ NICOLÁS EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA

LIC. JAIME RODRIGUEZ GUHERREZ SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISION DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONO JUSTICIA.

10

ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR OFICIAL MAYOR VERÓNICA JARAMILLO ARGUELLES ECTORA GENERAL DE TRÁNSITO MUNICIPAL

1/2/ABLO ERNESTO ROCHA ACOSTA. DIRECTOR DE LA POLICÍA DE LA S.S.P.M

LIC. CLEMENTE DELGADILLO ARGUELLES DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS